MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Encarnación, 27 de mayo de 2011.-

DICTAMEN Nº 33/2011

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado a **CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2011 PARA LA ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION – SEGUNDO LLAMADO,** remitido por la Unidad Operativa de Contratación para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice: ----------

Que, conforme al Acta de Apertura de Ofertas se ha contado con la participación de los siguientes oferentes:

1.) **EMPRESA LA CASA DE LAS PINTURAS de Eugenia Nesterovich Furman:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. **Siendo el monto total de su oferta, conforme a las cantidades máximas especificadas, la suma de Gs. 185.694.000 (ciento ochenta y cinco millones seiscientos noventa y cuatro mil guaraníes).**

2.) **EMPRESA MULTICOLOR PINTURAS de Maria Remezovskiy Novosad**: Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. **Siendo el monto total de su oferta, conforme a las cantidades máximas especificadas, la suma de Gs. 161.145.000 (ciento sesenta y un millones ciento cuarenta y cinco mil guaraníes).**

Que, cumplido el procedimiento para el Llamado a Concurso de Ofertas – Segundo Llamado, conforme a lo dispuesto en la **Resolución Nº 245/2011** del Ejecutivo Municipal, debido a que no se ha contado con la participación de ningún oferente, siendo el expediente de mesa de entrada inicial de la D.N.C.P el **N°: 311.520 de fecha 04 de abril de 2011 (Primer Llamado) y 341.764 de fecha 06 de mayo de 2011 (Segundo Llamado)**, en la que se ha contado con la presentación de los oferentes arriba mencionados, por lo que este Comité Evaluador procede al estudio de las ofertas presentadas. ----------

Que, se verifica un error en la sumatoria de precios de la planilla de oferta de la **Empresa MULTICOLOR PINTURAS**, por lo que se procede a la corrección quedando la suma total de la oferta la suma de:

Gs. 161.235.000 (ciento sesenta y un millones doscientos treinta y cinco mil guaraníes).

Que, siendo la oferta que presenta el monto más bajo, la misma es analizada en detalles para verificar el cumplimiento de los demás requisitos del presente llamado realizando las siguientes consideraciones:

Capacidad Legal y financiera: La empresa ha presentado en tiempo y forma los documentos de carácter sustancial solicitados para acceder a la participación en el presente Llamado, cumpliendo de este modo con la Capacidad Legal,y Financiera requeridos para proceder a la Adjudicación.-

Experiencia y Capacidad Técnica: La oferta presentada por la empresa se ajusta a las especificaciones técnicas establecidas en la Sección V Programa de Suministros – Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, y demás criterios requeridos en el pliego de bases y condiciones; a demás de poseer la suficiente experiencia en el ramo conforme consta en el currículo presentado.

Capacidad Económica: La mencionada oferta supera el monto presupuestado por esta Institución por lo que se procederá a disminuir las cantidades máximas hasta alcanzar aproximadamente la suma presupuestada. Que, la DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS, a través de

Circular Nº 3 de fecha 2 de marzo del 2006, emitida por su Director General Juan Max Rejalaga, comunica que: "AL REALIZAR LAS ADJUDICACIONES EN LOS DIVERSOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN ... SE PODRÁN DISMINUIR LA CANTIDAD DE LOS MISMOS EN EL CASO DE NO CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA NECESARIA CONFORME A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL LLAMADO...". Por todo lo mencionado y ante la necesidad de contar con las pinturas para uso institucional, y pudiéndose reducir cantidades de ciertos productos de carácter prescindible; se debe proceder a adjudicar el llamado a **CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2011 PARA LA ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION – SEGUNDO LLAMADO**, a favor de la **EMPRESA MULTICOLOR PINTURAS de Maria Remezovskiy Novosad**, por la suma de **Gs. 134.994.000 (ciento treinta y cuatro millones novecientos noventa y cuatro mil guaraníes),** y conforme a la disminución de las cantidades máximas que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	Cantidad Mínima disminuida	Cantidad Máxima disminuida	Precio Unitario	Precio Total Cantidad Máxima
2	**Pintura Amarilla Sintética para cordón de vereda (balón 4 lts)**	78	156	114.000	17.784.000
3	**Pintura Latex acrílico para interior - diversos colores (balón de 4 litros)**	35	70	65.000	4.550.000
4	**Pintura Latex acrílico para exterior - diversos colores (balón de 4 litros)**	35	70	65.000	4.550.000
5	**Pintura Latex opaco - diversos colores (balón de 4 litros)**	35	70	65.000	4.550.000
8	**Pintura Blanca Sintética para cordón de vereda (balón 4 lts)**	35	70	95.000	6.650.000
14	**Pintura Blanca para asfalto - Características:** mínimo 50% de pigmentos totales por peso, min. 38% de sólidos del vehículo, resistencia al agua, no presenta formación de capa en envase, no presenta sangrado,excenta de colofonía y derivados, brillo max. 20, secado al tacto (600 mic) max. 20 minutos. **Propiedades:** extraordinaria resistencia a la intemperie y el desgaste, excelente adherencia a diversos sustratos especialmente hormigón y asfalto, posibilidad de agregar cargas de microesfera de vidrio, mantiene el color sin tendencia al amarilleo, resiste al lavado por chorro de agua caliente, gran poder cubritivo y reflectivo, puede aplicarse sin microesferas de vidrio sin microesferas o por sembrado. **(balón de 20 lts)**	80	110	585.000	64.350.000
15	**Microesfera de vidrio (por kilo)**	250	350	14.000	4.900.000
16	**Aguarrás (botella de 5 lts)**	80	120	39.000	4.680.000
17	**Thinner (botella de 5 lts)**	50	90	46.000	4.140.000
					134.994.000

Habilitación en el rubro: La empresa se encuentra habilitada en el rubro que oferta y posee un local habilitado abierto al público en el cual venda el rubro el ofertado.

En tal sentido, este **COMITÉ DE EVALUACIÓN** recomienda la adjudicación de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2011 PARA LA ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y**

COLORANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION – SEGUNDO LLAMADO a favor de la **EMPRESA MULTICOLOR PINTURAS de Maria Remezovskiy Novosad,**, conforme a la oferta presentada, en **CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL** por la suma de **Gs. 134.994.000 (ciento treinta y cuatro millones novecientos noventa y cuatro mil guaraníes)**, conforme a las cantidades máximas y mínimas disminuidas y especificadas más arriba. **Es nuestro dictamen.** ----------

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACION** designados por la Intendencia Municipal, integrada por la Arq. Marta García, Ing. Eduardo Báez P, y la Lic. Ana Quiroga. ----------

Arq. Marta Garcia | **Ing. Eduardo Báez P** | **Lic. Ana Quiroga**